



El Comitè d'Agricultura Ecològica de la Comunitat Valenciana, CAE-CV, como autoridad de Control y Certificación, autorizado en la Unión Europea con código: ES-VA-AE, concede la

# LICENCIA

al operador

CHOZAS CARRASCAL, S.L.  
C/ Jesus 61- pta.9  
46007-VALENCIA 07 - VALENCIA

Como Titular del Registro de Explotaciones Agropecuarias, tras haber notificado el inicio del CULTIVO de productos que lleven o vayan a llevar referencias al método de producción ecológica, con vistas a su comercialización, y adquirir el compromiso del cumplimiento del Reglamento (CEE) 2092/91 del Consejo de 24 de junio de 1991 y todas sus modificaciones, sobre la Producción Agrícola Ecológica y el compromiso de la aplicación de la Normativa, de obligado cumplimiento, que dicte el Órgano de Gobierno del CAE-CV, así como al cumplimiento en todo momento las disposiciones aplicables del programa de certificación del CAE-CV.

La inscripción en el Registro de Empresas de Elaboración o Comercialización y Envasado que el CAE-CV gestiona no exime de la obligación de inscribirlos en aquellos otros registros que con carácter general, estén establecidos.

El titular de la presente licencia es responsable de los productos que se produzcan en la explotación agropecuaria y dispone de un sistema de control/gestión interno que permite demostrar que los requisitos establecidos se cumplen en todo momento.

Este documento no es válido para la venta. El alcance de la certificación será conforme a lo establecido en el Certificado de Conformidad, documento que deberá acompañar a la presente licencia.

Nº LICENCIA: 081918

Periodo de vigencia de la licencia, salvo notificación en contra  
25/04/2008 hasta 31/12/08

El Presidente del CAE-CV

  
José Antonio Rico Navarro  
En Valencia a: 29/07/2008

Este documento es propiedad del CAE-CV  
y tiene que ser entregado al mismo a su petición.  
Este original se debe guardar en la unidad certificada.



El Comitè d'Agricultura Ecològica de la Comunitat Valenciana, CAECV, como Autoridad de Control y Certificación de la Producción Ecológica, autorizado en la Unión Europea con código ES-VA-AE, concede la

# LICENCIA

al operador

Chozas Carrascal SL  
c) Jesus 61 pta 9  
46007-VALENCIA 07 - VALENCIA  
B97165765

Como Titular del Registro de Empresas de Elaboración o Comercialización y Envasado de Productos, puede demostrar que cumple con los requisitos de la certificación y con lo establecido en el Reglamento (CE) 834/2007 del Consejo de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de productos ecológicos, y sus disposiciones y modificaciones. Asimismo se compromete a someter todas las etapas, desde la recepción de un producto ecológico hasta su almacenamiento, transformación, transporte, venta y suministro al consumidor final y, cuando corresponda, las actividades de etiquetado, publicidad, importación, exportación y subcontratación de productos de producción ecológica, al régimen de control a que se refiere el artículo 27 del Reglamento (CE) 834/2007, y sus disposiciones y modificaciones, normativa de producción ecológica, y Documentos Normativos del CAECV.

**Este documento no es válido para la venta.**

El alcance de la certificación viene indicado en el Certificado de Conformidad, documento que debe acompañar siempre a la presente Licencia.

**Nº LICENCIA: E2017**

Válida, salvo notificación en contra, desde 01/01/09

El Presidente del CAECV

  
José Antonio Rico Navarro

En Valencia a: 24/02/2009

Este documento es propiedad del CAECV y tiene que ser entregado al mismo a su petición. Este original se debe guardar en la unidad certificada.

FPO-05/27-Edición 1

Camí de la Marjal, s/n - Edificio C.I.D.E. - 46470 Albal (VALENCIA) - Tel. 96 122 05 60 - Fax 96 122 05 61  
e-mail: caecv@caecv.com http://www.caecv.com